

Relatoría

ENCUENTRO DE COPARTES 2015

CONSTRUYENDO LA TRANSVERSALIDAD

Mayo 13, 14 y 15. Cochabamba, Bolivia



Introducción

Encuentro de copartes 2015
Construyendo la transversalidad



Integrantes de todas las organizaciones e instituciones que apoya Terre des Hommes Suisse en Bolivia se reunieron, como lo hacen cada año, no solo para intercambiar aprendizajes, sino para reflexionar sobre cómo transversalizar los temas de “ciudadanía y protagonismo infantil” y “equidad de género” en el desarrollo de los proyectos. Esto permitió planificar actividades sinérgicas para 2015 y 2016.

Aunar experiencias y conocimientos de las organizaciones sociales es una de las metas de TdH Suiza, con el ánimo de lograr que la población directa a la que llegan sus proyectos aporte al diseño de su estrategia 2017-2020. Esta es también una manera de aplicar en la misma institución los ejes transversales que impulsa.

Objetivo

Encuentro de copartes 2015
Construyendo la transversalidad

Motivar el trabajo de plataforma con las copartes a partir de los ejes transversales de TdH Suiza: ciudadanía y participación, y equidad de género. Avanzar en los lineamientos de la estrategia 2017-2020.



Metodología

Los temas del encuentro
13, 14 y 15 de mayo

1. Exposiciones magistrales
2. Debate y aportes
3. Trabajo en equipo

TEMAS DEL ENCUENTRO

- El nuevo marco legal de la niñez y adolescencia en Bolivia
- Trabajo infantil en la ley 548.
- Las transversales de TdH Suiza: ciudadanía y participación, y equidad de género.
- Recursos pedagógicos para promover la participación infantil en el aula.
- Sistemas de monitoreo y evaluación.

PARTICIPANTES

Al taller asistieron 26 personas en representación de 9 organizaciones: 7 copartes y la coordinación nacional de TdH Suiza, así como 3 facilitadores.



Un tapiz tejido por un niño fue el regalo que recibió TdH Suiza de parte de ASUR en la *ch'alla* de la nueva oficina.

Desarrollo

El nuevo marco legal de niñez y adolescencia en Bolivia
13 de mayo

La abogada Maía Soledad Álvarez introdujo su exposición aclarando que, ante la ausencia de la temática en los proyectos de estatutos autonómicos departamentales, el gobierno nacional y la Asamblea Legislativa asumieron el 2013 la elaboración del Código Niño, Niña, Adolescente, para adecuarlo a la última Constitución Política del Estado del 2009. Haciendo una comparación

con el anterior código (ley 2026), explicó en detalle los cambios incorporados, entre los cuales destaca que las niñas, niños y adolescentes se constituyen en sujetos de derechos, además que el Estado retoma varias responsabilidades que habían sido asumidas por organizaciones no gubernamentales, como la capacitación a personas que deseen adoptar a niñas y niños.



Limitaciones de la nueva norma:

- Demanda un presupuesto mayor que el anterior código.
- Falta capacidad técnica en los operadores.
- Falta institucionalidad y personal, tanto en calidad como en cantidad.
- La normativa municipal y departamental es declarativa en lugar de operativa.
- Escasa difusión del nuevo código.

Desafíos para las organizaciones:

- Construir una institucionalidad fuerte.
- Fortalecer el ejercicio de ciudadanía de niñas y niños.
- Promover el control social.
- Promover cultura de reconocimiento y de no discriminación de adolescentes.
- Promover el cumplimiento de disposiciones, como la prohibición de violencia en las unidades educativas.

DEBATE

El debate entre las copartes se concentró en los niveles de competencias —sea nacional, departamental o municipal— para la aplicación de la normativa. Sin embargo, quedó claro que, en el marco de las autonomías, la norma no debió ser nacional; la actual situación, indicaron, refleja la falta de ejercicio de ciudadanía

para formular la legislación. Chuquisaca, que elaboró su norma para la niñez y adolescencia, presentó un amparo constitucional, el mismo que fue detenido por el poder político. La expositora anticipó que, finalmente, el código será implementado por uso, aunque también es posible generar jurisprudencia.



El abogado Adrián Piejko comenzó su exposición explicando que el concepto de niñez y adolescencia es una construcción cultural e histórica, de manera que no es estático. Las grandes diferencias surgen cuando se hacen comparaciones, sobre todo con países europeos. Lo mismo ocurre con el trabajo infantil, que también es una construcción histórica.

De acuerdo a Piejko, la concepción que maneja la Organización Internacional del Trabajo (OIT) surge en momentos en que, luego de la primera guerra mundial, el capitalismo se consolida en Europa y tanto las mujeres como la niñez y la adolescencia son

vistas como una amenaza para el trabajo de los hombres adultos. El discurso argumentaba la protección de estos sectores, cuando realmente las condiciones laborales eran de extrema explotación. Una alianza coyuntural entre empleadores y trabajadores, en 1918, logra sacar del mercado laboral a las personas menores de 14 años con la definición de la edad mínima de trabajo.

Los principios de la OIT son:

- Erradicar progresivamente el trabajo infantil.
- Establecer edad mínima que vaya en aumento hasta los 18 años.
- Establecer que el círculo de la pobreza se debe al trabajo infantil.
- Establecer la relación contradictoria entre educación y trabajo
- Establecer el derecho irrenunciable a ser niño lo que implica tener satisfechas todas sus necesidades materiales y de entretenimiento.
- Establecer que el lugar de la niñez es la escuela como espacio de construcción y ciudadanía.

Explicó que en la década de los años setenta, en Latinoamérica, surgió otra posición desde la niñez y adolescencia trabajadora que dice que no todo trabajo infantil es explotación infantil.

Los principales planteamientos de este sector son:

- El trabajo infantil es una realidad mundial que termina siendo ignorada al establecer una edad mínima, por lo cual es necesario proteger sus derechos.
- El problema es el sistema de explotación que genera la pobreza y no el trabajo de los niños y niñas.

- Se debe diferenciar trabajo de explotación, porque pone en riesgo otros derechos.
- Trabajar es un derecho humano y un valor social.
- Tiene que existir la ética de escuchar a niños y niñas.

Una tercera posición es la valoración comunitaria del trabajo, cuyas características son las siguientes:

- Que el trabajo es un juego que enseña.
- Que el trabajo genera una relación de armonía familiar y cósmica que implica respeto a la Pachamama.
- Que la escuela y otras instituciones no son propias de la comunidad.

En todo caso, indicó el expositor, en Bolivia la niñez y adolescencia organizada frenó la posición de la OIT, que es hegemónica y que posicionaba al país en la lógica abolicionista, y consiguió que tanto en la Constitución Política del Estado en 2009 y en el nuevo Código del Niño, Niña y Adolescente se reconozca el derecho a la protección en el trabajo y se incorpore la valoración comunitaria del trabajo.

Esto ha provocado un revuelo internacional. La Unión Europea convocó a Bolivia por vulneración de derechos, aunque según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de acuerdo a Piejko, es momento de repensar la categoría de trabajo infantil.

DEBATE

La discusión entre las copartes y el expositor se concentró en la idealización de lo comunitario como espacio de respeto para la niñez, cuando la realidad muestra que también hay explotación y abuso. También se generó una discusión sobre hasta qué punto es cierto que un niño, niña o adolescente deciden trabajar o se ven obligados a tomar la decisión por una cuestión de sobrevivencia; y si en realidad deciden por sí mismos organizarse. Al respecto se planteó como desafío en el grupo identificar los mitos del trabajo infantil y discutir sobre la explotación a partir de cómo se siente un niño o una niña en un trabajo.

Por otro lado, en el marco de las autonomías, también se debatió sobre el rol del Estado para acabar con las condiciones que llevan a la niñez y adolescencia a trabajar y también sobre las responsabilidades de la sociedad.

DESAFÍOS

- Lograr una efectiva participación de niñas, niños y adolescentes en todas las organizaciones locales, como juntas vecinales, sindicatos, comunidad, municipios; no solo en días especiales, sino como parte de la cotidianidad.
- Lograr que se establezcan los procedimientos de participación.
- Fortalecer a las organizaciones de niñas, niños y adolescentes trabajadores para que participen y tengan incidencia en la elaboración de reglamento al nuevo código.
- Fortalecer a las organizaciones estudiantiles y forjar líderes jóvenes.
- Difundir la ley, tanto con niñez y adolescencia como con servidores públicos. manos, solo con el hombro.



Patricia Vargas, coordinadora de TdH Suiza, explicó de inicio que la organización apoya proyectos que giran en torno a dos ejes temáticos estratégicos : educación de calidad y protección de derechos (contra toda forma de violencia, contra toda forma de explotación, contra la migración forzosa).

Pero al mismo tiempo, TdH Suiza impulsa la incorporación de dos ejes transversales: ciudadanía y participación y equidad de géne-

ro, tanto en los proyectos como en la estructura organizativa de las copartes.

En el caso de ciudadanía y participación para hacer conocer cuál es el posicionamiento de TdH Suiza, las copartes realizaron una dinámica que consistió en responder por escrito a las preguntas planteadas y a partir de las respuestas, por grupos, realizar una dramatización.

- **¿Qué es la participación? (tarjetas rojas)**

Grupo 1. Una clase en el colegio. Son atribuciones y capacidades que tienen niñas, niños y adolescentes para decidir en espacios de opinión, que les permita actuar y ser protagonistas.

- **¿Qué obstaculiza la participación? (tarjetas verdes)**

Grupo 2. Una reunión de padres y madres de familia en el colegio. El adultocentrismo; las personas adultas no le dan a la niñez y adolescencia el espacio para aportar con sus ideas y con su opinión.

- **¿Qué facilita la participación? (tarjetas celestes)**

Grupo 3. Una protesta de niñas y niños. El actuar y el facilitar la actuación de la niñez y adolescencia.

Entre las conclusiones se destacaron dos aspectos para la planificación en los proyectos:

- Tener claro que participar no solo es opinar sino decidir.
- Lograr equilibrios en la relación entre niñez/adolescencia y personas adultas, es decir disminuir las relaciones de poder.

Desarrollo

Recursos pedagógicos para promover la participación infantil en el aula
13 de mayo

La organización Educar es fiesta compartió con las copartes la estrategia “Aula viva”, una metodología que consta de varias dinámicas para enfrentar las formas negativas de comunicación que desembocan en situaciones tensas en el aula y para motivar una comunicación efectiva y afectiva, que pasa por no temer el contacto y por reconocer los malos hábitos comunicacionales, como la manipulación de lenguaje.

Una de las recomendaciones de la organización fue que quienes



La dinámica de llevar el corazón permite trabajar sobre el temor al contacto físico.



Los títeres son un recurso para debatir sobre temas complejos.

trabajan con niñez y adolescencia deben asumir que la participación es aceptar que el receptor también es emisor y que el canal es relativo, porque quien recibe la información opina y también la difunde y así se vuelve en emisor. “Participamos en cuanto generamos opinión”.

El momento también fue aprovechado para identificar los aspectos positivos y negativos del sistema educativa y de la normativa vigente.

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

Para finalizar el día, las copartes respondieron un cuestionario que permite visibilizar si efectivamente existe participación en cada organización.

Mediante trabajo en grupos se definieron propuestas de actividades que serán realizadas por la plataforma de copartes a lo largo del 2015 y 2016.

Durante la plenaria se hizo una sistematización de las propuestas hasta lograr un plan de actividades definitivo.

Se definió también el fortalecimiento regional.

Por otro lado, Viviana Torrico, contadora de TdH Suiza, hizo algunas recomendaciones sobre la entrega de informes, en especial sobre los plazos que deben cumplirse. Anticipó también que las auditorías y revisiones contables se realizarán apenas se entregue el informe anual y que los informes económicos deben estar firmados por las personas responsables de la organización.

Desarrollo

La transversal equidad de género en TDH Suiza
14 de mayo

Helen Álvarez inicio el taller con una dinámica que permitió reflexionar sobre cómo el lenguaje es solo una herramienta para que las personas expresen lo que sienten y lo que piensan. En el caso del lugar que ocupan las mujeres en el mundo, la posición que manifiestan a través del lenguaje está ligada no solo con la formación, sino también con los privilegios, con los prejuicios y con los mandatos patriarcales, entre otros aspectos.

La exposición giró en torno a conceptos, que es donde más confusión existe, por ejemplo la diferencia entre sexo y género, y el género como categoría de análisis y no como sinónimo de mujer.

Respecto al posicionamiento de TDH Suiza se hizo énfasis en que la organización pretende que la equidad de género no solo se plasme como el cumplimiento de un requisito en los proyectos,

sino que sea parte intrínseca del funcionamiento de cada organización, de manera que esto se refleje en las propuestas y en la ejecución de proyectos.

Para motivar más a que cada organización promueva de manera efectiva la participación de las mujeres –sean niñas, adolescentes o adultas; sean trabajadoras de las organizaciones o protagonistas de los proyectos– se lanzó la convocatoria a un concurso de iniciativas “Si ves uno de mis sueños... hazlo realidad”.

Esta convocatoria fue acompañada de un intercambio de experiencias entre las copartes, ya que cada una, algunas más y otras menos, han trabajado de manera directa con mujeres. Asimismo se compartió una serie de videos de iniciativas de diferentes lugares del mundo.



FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

Cada coparte respondió un cuestionario para visibilizar si efectivamente existe equidad de género en cada organización y en cada proyecto.

Asimismo, las copartes se reunieron por ciudades a las que pertenecen para realizar las propuestas de acti-

vidades conjuntas a efectuarse durante 2015 y 2016, relativas a eje transversal de género. En la plenaria se diseñó la agenda definitiva.

Se habló también de que a partir de esa agenda se irá delineando la estrategia 2017-2010 de TdH Suiza

Desarrollo

El sociólogo Luis Rodríguez fue el responsable de la exposición sobre sistemas de monitoreo/evaluación. A partir de los proyectos explicados por las mismas copartes, el énfasis se centró en los conceptos.

PROBLEMA: Es lo que se quiere resolver. Es necesario simplificarlo al máximo, aunque puede ocurrir que hayan dos problemas intrínsecamente ligados; cuando se abarcan problemáticas estructurales es difícil concretar la acción.

OBJETIVO: Es la solución al problema. La formulación del objetivo determina la forma de abordaje del problema.

INDICADORES: Es lo que mide cuánto ha cambiado el problema; deben referirse necesariamente al problema y no deben ser confundidos con las metas ni con las actividades. Los resultados y actividades tienen que tener metas; a medida que se las cumple se van concretando los indicadores. Las dificultades para definir los indicadores implica que la realidad del problema no es conocida en profundidad.

Estos tres aspectos juntos se constituyen en un sistema de monitoreo/evaluación, el cual permite formular hipótesis que deben ser demostradas durante la ejecución del proyecto. Su rol es ayudar a la organización a ubicarse, a formular la hipótesis y a ser consistentes en el plan de acción. Permite medir las consecuencias de las acciones, es decir lograr el objetivo planteado.

De ahí que es fundamental definir con claridad cuál es la pobla-



ción sobre la que se quiere lograr un impacto directo e indirecto. En el caso de los proyectos apoyados por TdH Suiza se acordó que el impacto directo lo recibe la población con la que se trabaja de manera permanente y se desarrollan procesos educativos. Quienes tienen participación eventual o reciben réplicas son indirectos, así como las personas adultas, serán consideradas de impacto indirecto.

La temática causó mucha expectativa y se consideró la posibilidad de realizar una capacitación más extensa.

LO BUENO

Contenidos

- La exposición sobre trabajo infantil y el debate posterior.
- El detalle de la ley 548 y el debate sobre l@s niñ@s que deciden trabajar.
- El marco teórico de la participación infanto-juvenil y el documento de posicionamiento de TdHS sobre ciudadanía y participación.
- La exposición sobre roles de género.
- Los conceptos sobre género.
- La elaboración del plan sobre género.
- La exposición sobre monitoreo y evaluación que permitirá trabajar con más seguridad.

Trabajos y dinámicas

- El entusiasmo del grupo.
- Las dinámicas sobre género.
- Debate y trabajo de grupos
- La noche cultural.
- La coordinación de las organizadoras.
- La diversidad del grupo y la interacción grupal.
- Las dinámicas de animación.
- Conocer las experiencias de las copartes.
- La comunicación fue efectiva, asertiva y propositiva.

La estadía

- La comida agradable y el hospedaje cómodo.

LO MALO

Contenidos

- El tono romántico de la exposición sobre trabajo infantil y no haber trabajado en un posicionamiento desde las copartes.
- La falta de debate entre expositores sobre trabajo infantil.
- La exposición sobre el código muy legal y poco didáctica.
- Género: la exposición causó confusión en algunas personas.
- No se cumplió con la metodología y materiales educativos para trabajar género con niñas y niños.
- La falta de tiempo para profundizar en el monitoreo y evaluación, dada la extensión de la temática.

- Qué monitoreo y evaluación se haya expuesto el último día.
- Poca información sobre asuntos administrativos.
- Muchos temas, muy dispersos.

Trabajos y dinámicas

- Faltaron dinámicas para la integración de las organizaciones.
- Incumplimiento de horarios.

La estadía

- El agua fría de la ducha.
- Las habitaciones carecen de agua.

LOS APRENDIZAJES

- El detalle del Código Niña, Niño y Adolescente.
- La historia del concepto “trabajo infantil” manejado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Tomar conciencia de que la participación no solo es opinar, sino ejercer un derecho.
- Identificar las diferentes formas en que se lastima y se subvalora a las mujeres.
- La crítica a la implementación normativa desde el género.
- El posicionamiento de TdH sobre género y este como transversal en los proyectos.
- La utilidad de las dinámicas y técnicas en el trabajo con niños y niñas.
- El uso de instrumentos de planificación.
- Que los indicadores deben responder al problema.

LAS SUGERENCIAS

- Continuar con la discusión sobre trabajo infantil.
- Ahondar más en cómo la nueva normativa sobre niñez y adolescencia puede influir en el desarrollo de los proyectos de las copartes.
- Realizar más talleres entre copartes para profundizar sobre los roles de género e incorporar medidas efectivas en los proyectos que sean favorables a las mujeres.
- Que cada coparte lleve a la práctica los conceptos y enseñanzas sobre género.
- Más capacitación sobre monitoreo y evaluación.
- Apoyar en la construcción de indicadores y motivar más para aplicar lo impartido sobre monitoreo y evaluación.
- Enfatizar solo en uno o dos temas, no más, para aprovechar mejor el encuentro.

Gráficas

La velada cultural
14 de mayo



Las intensas sesiones del encuentro de copartes fueron compensadas con un festejo en el que todas las personas participantes mostraron sus talentos. Hubo bailes, chistes, teatro y hasta interpretación de coplas con las organizaciones como protagonistas.

Poco antes, se realizó la *ch'alla* de la nueva oficina de Tdh Suiza en Cochabamba; hubo regalos como augurio de éxitos.



Gráficas

La velada cultural
14 de mayo



LISTA DE PARTICIPANTES

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	DIRECCIONES ELECTRÓNICAS
Fundación Ayni	Carmen Tórrez	aynifund.co@gmail.com
Fundación Ayni	Daveyba Castillo	daveybacastillo@gmail.com
Fundación Ayni	Erlinda Arraya	erlindarraya@gmail.com
CEADL LP	Rosmery Quispe Condori	rosmeryquispe@gmail.com
CEADL LP	Eliza Quispe Chipana	elizaquispe@gmail.com
CEADL Sucre	Marcelino Higuera	marcelo.higuera@gmail.com
Mujeres Creando	Adela Gómez Quispe	adelagomez20@hotmail.com
Mujeres Creando	Yola Mamani Mamani	landitamamani22@gmail.com
ASUR	Jimena Montero	jimenita.montero@gmail.com
ASUR	Henry Barrientos	barrientoshenry@hotmail.com
CICRA	Bernabé Mamani	bernabemamani@hotmail.com
CICRA	Lidia Mamani	lidiaagroecologa@gmail.com
Proagro	Omar Gonzalo Bellido	salita-30@hotmail.com
Proagro	Roxana Sequeiros	roxanasequeiros@yahoo.es
Pasocap	Luz Rivera	m_luzard@yahoo.es
Pasocap	Silvia Eugenia Villarroel	villarroelsilviaeugenia@gmail.com
AVE	Cristóbal Gonzáles	aveduc@yahoo.es
AVE	Liseth Salazar	aveduc@yahoo.com
AVE	Mariana Zambrana	mar_06j@hotmail.com
TDH Suiza	Helen Álvarez	alvarezhelen13@gmail.com
TDH Suiza	Patricia Vargas	p.vargas@terredeshommessuisse.ch
TDH Suiza	Marcia Pomareda	marciapomareda@gmail.com
TDH Suiza	Viviana Torrico	vivi_maritsa@hotmail.com

PROGRAMA

Miércoles 13 de mayo

Día 1: Eje transversal: ciudadanía y participación

El nuevo marco legal de niñez y adolescencia en Bolivia
Ley 548: Nuevo Código de niño, niña y adolescente, marco general, análisis comparativo, limitaciones y desafíos.
María Soledad Alvarez, abogada.

Trabajo infantil en la Ley 548 (Código Niño, Niña, Adolescente) Alcances, consecuencias, desafíos
Recurso de inconstitucionalidad de la OIT
Adrián Piejko, abogado.

**PLENARIA: DESAFÍOS PARA LAS COPARTES EN EL NUEVO CON-
TEXTO JURÍDICO.**

La transversal ciudadanía y participación en TdH Suiza
¿Qué es la participación? Obstáculos para la participación infante juvenil
Documento de posicionamiento sobre ciudadanía y participación infante juvenil en TDH S- presentación.
Aplicación del *chek list* sobre participación.
Patricia Vargas, coordinadora nacional TdH Suiza

AULA VIVA, una experiencia vivencial sobre recursos pedagógicos para promover la participación infantil
Educar es fiesta

Plan país eje transversal ciudadanía y participación - Trabajo colectivo

Jueves 14 de mayo

Día 2: Eje transversal equidad de género

La transversal equidad de género en TdH Suiza
Documento de posicionamiento, indicadores
Helen Alvarez, comunicadora TdH Suiza
Identificación de prejuicios, mitos y prácticas que obstaculizan la equidad de género.
Intercambio de experiencias
Plan de copartes eje transversal género 2015-2016.

Lineamientos para la estrategia 2017-2020 TDH Suiza
Patricia Vargas

Aspectos administrativo-financieros
Viviana Torrico

Ch'alla de las nuevas oficinas de TdH Suiza
Velada cultural

Viernes 15 de mayo

Día 3: Sistemas de monitoreo y evaluación

¿Cómo lo hacemos?
Intercambio de experiencias de copartes
Procedimientos para el monitoreo y evaluación en TDH Suiza
Ejercicios

Luis Rodríguez